



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

ACTA N° 089



De la sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y siete días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; se reúnen el Señor Vice Alcalde Marcelo Mora, las señoras Concejales: Sra. María Isabel Cabascango, Sra. Janet Rodríguez, Ing. Verónica Sánchez y Lcda. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lic. Carlos Julio Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director de Gestión de Patrimonio Cultura, Educación y Recreación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Freddy Venegas, Director de Gestión de Obras Públicas; Eco. Roberto Guerrero, Director de Gestión de Desarrollo Integral; Ing. Alexandra Pinchao, Directora Encargada de Planificación Estratégica; Ing. Lucia Arias Directora de Sistemas Informáticos; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Sr. Alberto Bolaños Director Administrativo, Sr. Jorge Sánchez Director de Gestión de Inclusión Social, Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Compañeras y compañeros de la Comunidad de Picalqui muy buenas tardes, es muy gratificante estar aquí, hemos aceptado muy gustosos la invitación, de poder compartir la Sesión de Concejo y posteriormente conversar con la Comunidad, quiero manifestar que estos espacios ayuda muchísimo para el interés de las partes, para la Comunidad ayuda este ejercicio de ver cómo se desarrolla una sesión de Concejo, y en segundo lugar para nosotros también es importantísimo este hecho de estar muy pendientes del criterio y de las reflexiones que hace la comunidad, en todo caso muchísimas gracias por la invitación de seguro no será la primera ni la última vez que estemos aquí, estaremos las veces que sean pertinentes para conversar, dicho esto me permito solicitar al señor Secretario sirvase por favor dar lectura a la convocatoria del día de hoy.

Señor Secretario.- Señor Alcalde muy buenas tardes, señoras, señores Concejales muy buenas tardes, señores directores, con el saludo respectivo a todos los presentes de esta noble Comunidad de Picalqui, con su venia señor Alcalde me permito dar lectura a la convocatoria de esta sesión ordinaria de Concejo.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta N. 088, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 20 de Agosto del 2015.
- 3.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Señoras, Señores Concejales está en consideración el orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Señor Secretario: Procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: Quórum completo señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 088, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Esta en consideración señoras, señores Concejales, el Acta en mención.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Muy buenas tardes señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores directores, señor Presidente de la Comunidad de Picalqui, compañeras, compañeros de la comunidad muy buenas tardes un gusto estar participando de esta reunión, esperando sea muy fructífera y existan algunos acuerdos para esta comunidad, que no sea en vano esta conversación sino más bien que se resuelva aquí y se concrete para tranquilidad de ustedes y vean que desde la Municipalidad pueda existir el apoyo hacia la comunidad, con esto quería mocionar que se apruebe el segundo punto del orden del día que es la aprobación del Acta N. 088.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno existiendo una moción presentada, solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, existiendo el respaldo respectivo, por favor sírvase tomar votación señor Secretario.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Señor Secretario.- Listo Señor Alcalde procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, aprobación del Acta N. 088, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 20 de Agosto del 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañero Concejal, compañeros de la comunidad de Picalqui, señor presidente de la comunidad buenas tardes, con todos los presentes buenas tardes, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejales, compañeros del equipo técnico, compañero de la comunidad, compañeros de la directiva, jóvenes de Picalqui hombres y mujeres de Picalqui muchísimas gracias por la invitación, bueno es esta mi comunidad me siento muy alagado en lo personal de que se haya venido acá, lo que le manifestaba compañero presidente es de que hoy son otros tiempos otras épocas donde la municipalidad no cierra las puertas más bien nos abre y vamos en busca de esas necesidades, hoy hemos venido a Picalqui con la aspiración de llevarnos de acá muchas cosas, entre ellas acuerdos, resoluciones que estamos seguros que con el apoyo de las compañeras Concejales y el señor Alcalde se van a llevar a términos positivos para la comunidad, la sociedad y por ende para el Cantón, yo también quisiera dar la bienvenida porque soy parte de esta comunidad soy parte de este territorio y al igual que mis compañeros siento esa alegría de que hoy más que nunca estemos unidos en el Concejos, muchísimas gracias con eso a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Proponente.

Señora Concejala Janet Rodríguez.- Muy buenas tardes Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, compañeros Directores de la Municipalidad, señores presentes de la comunidad de Picalqui, es un honor estar aquí escuchando las necesidades que tienen ustedes y poderles ayudar junto al Alcalde, con eso a favor de la moción.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Compañero Alcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, compañeras y compañeros de la comunidad de Picalqui, equipo técnico de la municipalidad muy buenas tardes, a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día, la Aprobación del Acta N. 088, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 20 de Agosto del 2015, con un total de seis votos a favor y por una unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 189; EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 088, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2015, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: EL ACTA N. 088, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 20 DE AGOSTO DEL 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

TERCERO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Pro favor que se de lectura a las comunicaciones que tenemos compañero Secretario.

Señor Secretario.- Si señor Alcalde me permite dar lectura a una comunicación que ha llegado con la sumilla 11-08-2015, procedente de la comunidad Jurídica Picalqui bajo el oficio N. 51 que dice lo siguiente;

COMUNIDAD JURÍDICA "PICALQUI"
TAPACHULA, QUETZALGOVA

Presente

Tapachula, 14 de Agosto del 2015

Señor Alcalde
Frank Gualsaqui
CALLE BELLA GUAYAMA, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE QUETZALGOVA

Presente

Señor Alcalde Frank Gualsaqui

Quisiera pedirle favor de leer la comunicación que forma el objeto de la presente comunicación y que tiene como destinatario a la comunidad jurídica "PICALQUI" DEPARTAMENTO DE QUETZALGOVA, para que se respete la autonomía y libertad de las comunidades autónomas que conforman el territorio de Guatemala, y que se respete el principio de no intervención que forma parte del derecho internacional público y que se respete el principio de igualdad de soberanía y de no intervención que forma parte del derecho internacional público.


Quisiera pedirle favor de leer la comunicación que forma el objeto de la presente comunicación y que tiene como destinatario a la comunidad jurídica "PICALQUI" DEPARTAMENTO DE QUETZALGOVA, para que se respete la autonomía y libertad de las comunidades autónomas que conforman el territorio de Guatemala, y que se respete el principio de no intervención que forma parte del derecho internacional público y que se respete el principio de igualdad de soberanía y de no intervención que forma parte del derecho internacional público.

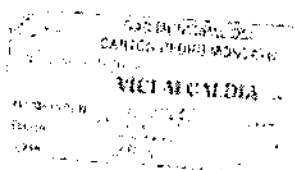
Quisiera pedirle favor de leer la comunicación que forma el objeto de la presente comunicación y que tiene como destinatario a la comunidad jurídica "PICALQUI" DEPARTAMENTO DE QUETZALGOVA, para que se respete la autonomía y libertad de las comunidades autónomas que conforman el territorio de Guatemala, y que se respete el principio de no intervención que forma parte del derecho internacional público y que se respete el principio de igualdad de soberanía y de no intervención que forma parte del derecho internacional público.

Atentamente,

Frank Gualsaqui
PRESIDENTE

Señor Secretario
SECRETARIO


Picalqui


MUNICIPIO DE SAN CARLOS
DEPARTAMENTO DE QUETZALGOVA
VICI ALCALDIA



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

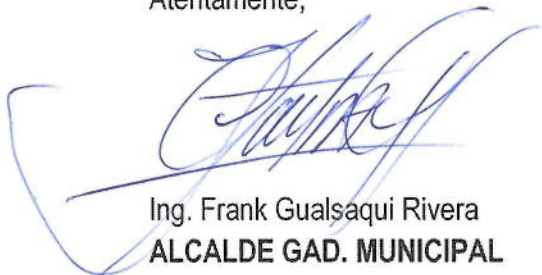


Señor Secretario.- Señor Alcalde hasta ahí las comunicaciones.

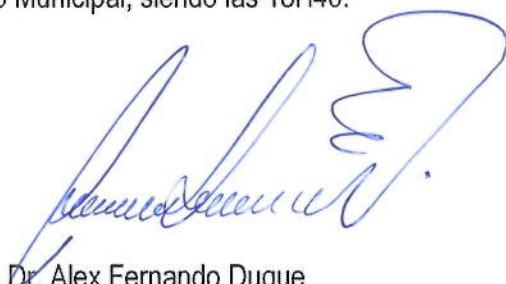
Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- En todo caso compañeros de la comunidad se ha dado lectura a la comunicación y posteriormente en el espacio que tengamos de dialogo toparemos este tema, Habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de concejo.

Se da por terminada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 18H40.

Atentamente,



Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE GAD. MUNICIPAL



Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL CANTÓN PEDRO MONCAYO



